

Jueves de actualidad
tributaria sobre el Impuesto
municipal sobre el valor de
los terrenos de naturaleza
urbana (Plusvalía Municipal).



JUEVES DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA

16:30 – 17:10 hs. Posibles vías de impugnación de las liquidaciones y autoliquidaciones del IVTNU (Plusvalía Municipal) tras la STC 182/2021.

PONENTE

Manuel Esclapez Escudero

Abogado. Miembro del grupo de expertos en Haciendas Locales y Catastro de la AEDAF

17:10 – 17:50 hs. La nueva regulación del Real Decreto-ley 26/2021. Análisis y aplicación temporal.

PONENTE

Diego Marín-Barnuevo Fabo

Catedrático de derecho financiero y tributario de la UAM. Miembro del grupo de expertos en Haciendas Locales y Catastro de la AEDAF.

17:50 – 18:30 hs. Qué se puede esperar de los tribunales de justicia tras la STC 182/2021.

PONENTE

Jesús Cudero Blas

Magistrado del Tribunal Supremo en excedencia. Miembro de la AEDAF.

18:30 – 18:45 hs. Coloquio.

MDERADOR

Rubén Rúa Prieto

Abogado. Coordinador del grupo de expertos en Haciendas Locales y Catastro

ORGANIZA:

AEDAF

LUGAR:

Jornada On line por Zoom

FECHA Y HORA:

7 de abril de 2022

16:30 a 18:45 hs.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 0€

*Colaboradores: 30 €
(+ IVA)*

El día 7 de abril por la mañana todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email.

La fecha y hora límite de inscripción: 6 de abril antes de las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 6 de abril a las 14.00 horas.

Debido al límite de plazas rogamos que no se reenvíe la dirección con el enlace a ningún otro correo, el acceso a estos emails no estará permitido y supondría un trastorno de organización que perjudicaría a todos los inscritos. Por el mismo motivo cualquier inscripción que no sea anulada y no asista a la jornada recibirá una **penalización de 25.- euros**. A indicar en el programa y en el apartado de Inscripción.

Los inscritos pueden trasladar las preguntas a marketing@aedaf.es antes del 1 de abril a las 14:00 horas.

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos repcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es